



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- CULTURALES
DEPORTIVAS
DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

APRENDER A HACER, SENTIR Y REFLEXIONAR PARA COMPROMETERNOS COMO EDUCADOR@S: LA METODOLOGÍA SOCIO-AFECTIVA COMO FUNDAMENTO DE UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

COORDINADORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL, VICEDECANATO DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN, ONG MPDL

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Mª CARMEN ROBLES VÍLCHEZ (COORDINADORA DEL GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL) Y ESTÍBALIZ GONZÁLEZ

FECHA DE REALIZACIÓN

del 13-01-2014 al 24-01-2014

Nº DE HORAS

50

CREDITOS SOLICITADOS

2

CREDITOS CONCEDIDOS

2

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Una educación para los retos que proyecta el S. XXI en el marco de una Cultura de Paz, debe ser necesariamente holística, con una visión educativa integral y transformadora. Para ello los profesionales deben formarse en lo personal y en la aplicación de pedagogías que fomenten las diferentes capacidades humanas, prestando especial atención a la educación emocional, el fomento de la comunicación, el aprendizaje cooperativo, la confianza y la estima, la creatividad, etc. Para que los futuros profesionales de la educación orienten su práctica en este sentido, es imprescindible que se formen en las mismas competencias y a través de las mismas metodologías que más tarde promoverán con sus educandos. En este curso se va a trabajar sobre la metodología socio-afectiva desde sus fundamentos teóricos, y a través de la propia práctica metodológica. Esta metodología se caracteriza por tener en cuenta la dimensión social y afectiva del ser humano, y por basarse en la premisa del aprender- haciendo por medio de estos tres momentos: 1. Sentir: mediante la experimentación vivenciada de una situación de la vida real, una dinámica o un juego. 2. Reflexionar sobre las vivencias experimentadas en la vida real, dinámica o juego y en relación con la vida

real.

3. Comprometerse y Actuar: El proceso educativo termina exitosamente cuando las personas participantes se comprometen a llevar a la práctica su nuevo aprendizaje.

Todas las sesiones están diseñadas desde esta metodología socioafectiva, y a partir de una de las sus técnicas más importantes, la pregunta. Desde esta perspectiva, la pregunta constituye una de las maneras más eficaces para promover la participación y provocar el deseo de aprender, y es la que posibilita ir avanzando por cada uno de estos tres momentos fundamentales.

**PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO** (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

El plan de la actividad sería el siguiente:

Programa:

- Sesiones teóricas de fundamentación y toma de contacto con la metodología socio-afectiva, la educación para la Paz y la resolución de conflictos.
- Sesiones teórico-prácticas, en formato de talleres, con el alumnado de los diferentes grados de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla
- Planificación de un proyecto de acción social del alumnado participante, por grupos, en el que hagan partícipe al alumnado y profesorado del Campus de Melilla.
- Puesta en práctica de la acción social planificada, en forma de sesiones por grupos, que serán presenciadas y evaluadas por el profesorado del curso.

La temporalización de las actividades será la siguiente:

- Sesiones teóricas: dos horas por semana, 4 h.
- Sesiones prácticas (talleres): dos sesiones de 4 horas con el alumnado de cada grado (Educación Social, Maestro Infantil y Maestro Primaria),  $8h \times 3 = 21h$ .
- Planificación de una acción social por grupos: 15h.
- Puesta en práctica de la acción social planificada: dos sesiones de 5 horas,  $2 \times 5h = 10 h$

Total de 50 horas

Se proponen hasta 3 créditos, ya que se certificarán dependiendo de las horas a las que hayan asistido tanto a las sesiones teóricas, talleres, planificación de acción social y presentación de la misma.

Control de asistencia:

El profesorado curso será responsable de acreditar la asistencia del alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades, a través de la firma en un listado de participantes y que comunicarán diariamente a la dirección del curso y al titular del Vicedecanato implicado.

Evaluación de las actividades:

La evaluación de la participación en este programa, se hará con varios criterios:

1. Asistencia: la asistencia a todas las actividades será obligatoria, pudiéndose certificar cuando pueda acreditar un mínimo de 25 h, 1 crédito.
2. Actitud: las directoras del curso podrán recomendar a la titular del Vicedecanato, la interrupción de la actividad a cualquier alumno que no demuestre una actitud positiva hacia el desarrollo de la misma y que no favorezca unas adecuadas relaciones grupales. Una vez estudiado el caso se decidirá, de forma conjunta, la continuidad o no del participante y la certificación de su asistencia.
3. Planificación y presentación de una acción social en el campus: el alumnado participante en este curso debe planificar una acción social que contemple los aspectos tratados en el curso y que implique a alumnado y profesorado del campus, con la puesta en marcha de dicha acción en una sesión que será observada y

evaluada por el profesorado y las directoras del curso.

#### **OBSERVACIONES**

La Facultad de Educación y Humanidades de Melilla ha tenido que pedir el aval de CICODE Melilla para solicitar esta actividad, ya que el Vicerrectorado de Grado y Posgrado no le ha dado acceso, aunque fue solicitado, como "Centro, servicio u órgano proponente" para actividades solidarias y de cooperación.